

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

7 *ORDEN 432/39043/1998, de 23 de diciembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan en el anexo I de la presente Orden, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al excelentísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum

vitae, en el que figuran títulos académicos, años de servicio, puesto de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 23 de diciembre de 1998.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO I

Propuesta de convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE

Agrupación Cuartel General del Ejército del Aire

Puesto de trabajo: Secretaria N.16. Número de puesto: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto similar. Conocimiento de informática.

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

Jefatura de Apoyo Logístico

Puesto de trabajo: Auxiliar OTAN N.12. Número de puestos: 1. Nivel: 12. Complemento específico: 188.712 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Méritos preferentes: Experiencia en manejo de documentación clasificada OTAN.

